CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno , siendo las 11:10 en la Dependencia del Dpto. Suministro - Div. Deposito ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espinola - Adm. de Contrato
Sra. Maria Bareiro Adm. Aux. de Contrato
Srta. Aracely Castillo - Div. Recepción de Bienes
Srta. Laura Gonzalez - Div. Deposito - Dpto. Suministro
Lic. Natalia Ramos - Direcc. Contraloria Interna
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Canmbos Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019 CONTRATO N°146/2019 -OC N°- 5043 "Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0001889 de fecha 25-11-21.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:15 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Laura González
Técnico Adm. Depósito de Bie

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gladys Rojas en este acto en representación del (Dpto. Suministro. Div. Deposito) en fecha 25-11-21.-

P/A
Lic. Gladys Rojas
Jefe
Despacho de Bienes - Dpto. Suministro